



## ¿QUÉ ES EL IICA?

**S**omos el organismo especializado en agricultura y el bienestar rural del Sistema Interamericano, y volcamos íntegramente nuestros esfuerzos hacia el logro de **una agricultura competitiva y sustentable para las Américas**.

Tenemos una visión moderna sobre los desafíos de la agricultura, que van desde los efectos del cambio climático en la producción agrícola hasta la urgente necesidad de alimentar a una creciente población mundial; pasando por la apremiante necesidad de crear oportunidades y empleos para los hombres y las mujeres del campo.

Frente a tan descomunales retos, proponemos un **nuevo paradigma para la agricultura**: una agricultura que ayude a mejorar los ingresos de los países y las personas, que sea fuente confiable para la seguridad alimentaria y sea un baluarte para mitigar el cambio climático. Estamos comprometidos con una agricultura **más productiva, más inclusiva, más sustentable**.

Desde nuestra fundación, en 1942, hemos acumulado vasta experiencia en cooperación técnica en tecnología e innovación para la agricultura, sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, agronegocios, comercio agropecuario, desarrollo rural y capacitación.

Hoy incursionamos en temas de importancia crítica, como la relación de la agricultura con el ambiente, los recursos naturales y el cambio climático. Asimismo, apoyamos a los países a responder a los nuevos retos en campos como biotecnología y bioseguridad, agroenergía, agroturismo, agricultura orgánica, agroindustria rural, seguros agropecuarios y desarrollo rural con enfoque territorial entre otros temas.

Trabajamos en cada uno de nuestros **34 Estados Miembros** de manera muy cercana a los ministerios de Agricultura y tenemos como máxima autoridad a la **Junta Interamericana de Agricultura (JIA)**, foro de los ministros del sector. Ejercemos, además, la secretaría de la **Reunión de Ministros de Agricultura** en el marco del Proceso de Cumbres de las Américas.

## ► MISIÓN

El IICA es la institución del Sistema Interamericano que provee cooperación técnica, innovación y conocimiento especializado para el desarrollo competitivo y sustentable de la agricultura de las Américas y el mejoramiento de la vida de los habitantes del campo en los países miembros.

## ► VISIÓN

Ser una institución líder, innovadora de la cooperación técnica para la agricultura, reconocida por sus contribuciones para alcanzar la competitividad del sistema agroalimentario, el desarrollo sustentable de la agricultura, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida en los territorios rurales de las Américas, con base en su fortaleza técnica y su capacidad para dar respuesta a los nuevos desafíos que enfrentan sus países miembros en estos temas.

## ► PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- Liderazgo mediante la excelencia
- Innovación
- Enfoques interdisciplinarios y trabajo en equipo
- Excelencia en el desempeño
- Alianzas para lograr mayor impacto
- Responsabilidad social
- Responsabilidad ambiental
- Orientación a resultados y rendición de cuentas
- Eficiencia, transparencia y prudencia financiera
- Observancia de las normas y regulaciones
- Igualdad y equidad
- Respeto a la diversidad

## ► NUESTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Ofrecemos apoyo técnico para que los países puedan alcanzar los siguientes objetivos estratégicos:

1. Mejorar la **productividad** y la **competitividad** del sector agrícola.
2. Potenciar la contribución de la agricultura al **desarrollo de los territorios** y al bienestar rural.
3. Mejorar la capacidad de la agricultura para mitigar y adaptarse al **cambio climático** y utilizar mejor los recursos naturales.
4. Mejorar la contribución de la agricultura a la seguridad alimentaria.

## ► ENFOCADOS EN LA DEMANDA DE LOS PAÍSES

Atendemos la demanda de los países miembros y garantizamos racionalidad en el uso de nuestros recursos.

Para tales propósitos, desarrollamos **bienes públicos internacionales**, que apoyen a los países en temas que les son comunes, en tres ámbitos:

- Hemisférico. En todo el continente.
- Regional. Norte, Central, Andina, Sur y Caribe.
- Nacional. En cada uno de los 34 países miembros.

# ¿QUÉ HACE EL IICA?

Focalizamos nuestros esfuerzos en las áreas en las que podemos alcanzar mayor impacto:

- Diseño, análisis y evaluación de políticas y estrategias públicas
- Fortalecimiento y modernización de las instituciones
- Creación y desarrollo de capacidades
- Gestión de conocimiento para la agricultura y el bienestar rural
- Acompañamiento a los países en temas puntuales y proyectos de inversión

## ► PROGRAMAS TÉCNICOS

Concentramos nuestras acciones de cooperación técnica en seis programas:

- Innovación para la productividad y la competitividad.
- Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos.
- Agronegocios y comercialización.
- Agricultura, territorios y bienestar rural.
- Agricultura, manejo de recursos naturales y cambio climático
- Agricultura y seguridad alimentaria

Cada programa provee **liderazgo** en el ámbito hemisférico en el tema de su competencia; brinda orientación y guía para la implementación de los proyectos institucionales; provee cooperación técnica y acompañamiento a las Oficinas del IICA en la ejecución de sus estrategias con cada país.

## ► ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Para apoyar a los países a desarrollar una visión de Estado para la agricultura y dotarlos de herramientas para la prospectiva, el análisis y el pensamiento estratégico, contamos con un **Centro de Análisis Estratégico para la Agricultura**.

# ¿CÓMO SE GOBIERNA EL IICA?

El Instituto tiene dos órganos de gobierno:

La **Junta Interamericana de Agricultura (JIA)**, integrada por representantes de sus 34 países miembros. Se reúne cada dos años.

El **Comité Ejecutivo**, constituido por 12 Estados Miembros, elegidos según criterios de rotación parcial y de equitativa distribución geográfica. Celebra reuniones anuales.

La **Dirección General** es el órgano ejecutivo del IICA. Está constituida por las unidades técnicas y administrativas a través de las cuales se coordinan y ejecutan las actividades institucionales.

El Director General del Instituto cuenta con el apoyo de la **Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales**, ente asesor al más alto nivel integrada por nueve representantes, y que tiene como propósito facilitar el diálogo con los Estados Miembros.

El actual Director General del IICA es el **Dr. Víctor M. Villalobos**, de nacionalidad mexicana, electo por la JIA para el período 2010-2014.

